

CG 29032005/11

JOSE ANGEL BIEL RIVERA, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

C E R T I F I C O: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2005, adoptó, entre otros un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el texto del convenio de colaboración que figura en el Anexo I, a suscribir con CANAL BAJO ARAGON, S.L. para la ejecución de las actuaciones necesarias para la difusión y promoción de la realidad del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, centrado en la identidad y realidad comarcal. Segundo.- Autorizar la celebración de dicho Convenio, que supone una aportación económica para el año 2005 de NUEVE MIL EUROS (9.000,00 euros) IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 11.04.125.2.609 A, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2005. Tercero.- Facultar al Excmo. Sr. Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para la firma del presente convenio, en nombre y representación de la Diputación General de Aragón. Cuarto.- El presente Convenio, una vez suscrito, se inscribirá en el registro de Convenios."

Y para que así conste y su remisión a EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede de la Diputación General de Aragón, a treinta de marzo de dos mil cinco.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO,

